Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Bosqueflowers S.A.

En la Ciudad de Latacunga en las oficinas de la empresa, siendo las Catorce horas ocho minutos del día veinte y uno de marzo del dos mil diecisiete y con la presencia de los Señores Mónica Eulalia Calderón Arteaga, Santiago Kevin Cisneros Proaño, Pedro Rolando Barrionuevo Pacheco, Milton Jose Pacheco Cunuhay, Gloria Teresa Acurio Lopez; que conforman el 100% del capital pagado y todos con la decisión de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria Universal, y para efectos de esta Junta se tratara el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance Enero – Diciembre 2016
2. Resolución sobre el destino de las Utilidades

El Ing. Milton Pacheco Presidente de la Junta preside la reunión y constata la presencia del 100% de los accionistas y una vez leído el orden del día los accionistas lo aprueban y se procede a resolver.

1.- Lectura y aprobación del Balance Enero-Diciembre 2016

El Ing. Milton Proaño Gerente de la empresa toma la palabra y manifiesta qué como se ha estado dando la lectura de los balances mensualmente todos los accionistas están al tanto del manejo que se ha estado realizando en la empresa; y que esta Junta es para informarles cómo está el balance para el cierre del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2016, para lo cual le concede la palabra al Dr. Fausto Villalobos contador general de la Empresa quien procede a dar lectura de cada uno de los rubros del informe impreso entregado a cada uno de los accionistas.

Luego de dar lectura a su Informe, procede a solventar preguntas de los señores accionistas las mismas que son totalmente solventadas.

El Sr. Rolando Barrionuevo toma la palabra y pone a consideración la moción de aprobar el informe presentado por la gerencia general, la moción tiene apoyo y el Sr. Milton Pacheco pone a consideración, siendo aprobado por el 100% del capital pagado.

2.- Resolución sobre el destino de las Utilidades

Luego de ser leído y aprobado el balance Enero – Diciembre 2016 el Sr. Gerente General procede a solicitar a los Accionistas se pronuncien sobre el destino de las Utilidades, existen algunos criterios y propuestas, luego de analizar cada una de ellas se resuelve que las utilidades deben quedarse como no distribuidas hasta que la gerencia general presente una alternativa de inversión.

Una vez culminado los punto del orden del día se concede un receso hasta la elaboración del acta, que una vez leída, puesta a consideración y aprobada por el 100% del capital presente, siendo las quince horas dieciséis minutos el Ing. Milton Pacheco Presidente de la Junta de la empresa da por terminada la reunión.

Ing. Milton Pacheco
Presidente de la Junta

Ing. Milton Proaño Lopez
Secretario